

1
(110)

PROGRAMA
POLÍTICAS EDUCATIVAS
Plan 2009

Ciclo Avanzado – Licenciatura de Ciencia Política

1. **Docente:** Prof. Agregado Nicolás Bentancur

2. **Créditos:** 6

3. **Carga horaria:** 30 horas (1 clase semanal de 2 hs. de duración, durante 15 semanas)

4. **Modalidad de enseñanza:** Taller

5. **Conocimientos previos recomendados:** se logrará un mejor aprovechamiento del curso si se ha completado previamente el Módulo de Estado y Políticas Públicas de la Licenciatura de Ciencia Política

6. **Objetivos:**
 - a. *En relación a los contenidos a trabajar, se espera que al finalizar el curso, los estudiantes se hallen en mejores condiciones de:*
 - 6.1. Exponer y analizar críticamente las principales tendencias e issues en materia de políticas educativas aplicadas en los últimos años por los gobiernos de Uruguay y de América Latina, en el sistema educativo considerado en su conjunto y específicamente en las ramas básica y media y superior, contextualizando esos desarrollos en el marco de los procesos de transformaciones del Estado y de las políticas públicas.
 - 6.2. Conocer los hallazgos de investigaciones relevantes en la temática, con especial énfasis en las producidas en el Departamento de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales.
 - 6.3. Iniciarse en la investigación académica en esta sub-disciplina y continuar estudios de posgrado, dotados del instrumental teórico y metodológico básico para esos fines.

 - b. *En relación a las competencias a desarrollar, se promoverán particularmente las que siguen:*
 - 6.4. Composición de textos académicos
 - 6.5. Desempeño en trabajos grupales

6.6. Expresión oral y desempeño en instancias públicas

6.7. Argumentación académica

7. Contenidos:

1. Las políticas educativas como políticas públicas y como campo de estudio
2. Génesis y evolución de la organización y de la gestión de los sistemas educativos
3. La dimensión internacional de las políticas educativas: globalización, actores supranacionales y tópicos dominantes
4. Las políticas educativas en América Latina (I): las transformaciones de la década del noventa.
5. Las políticas educativas en América Latina (II): tendencias recientes
6. Evolución histórica y situación actual de la educación en Uruguay
7. La política de las políticas educativas en Uruguay: actores, ideas e instituciones
8. Las políticas educativas nacionales, desde 1985 a la fecha: normativa, orientaciones, programas y resultados
9. Políticas Universitarias: tendencias globales y regionales
10. Transformaciones recientes del sistema de educación superior nacional (2005 a la fecha)
11. En foco (I): la crisis de nuestra educación media
12. En foco (II): la cuestión docente en el centro de los cambios

8. Método de trabajo:

Con el objetivo de favorecer la comprensión y análisis crítico de los temas, en cada sesión de trabajo se integrarán presentaciones de los temas del curso por parte del docente, con una activa participación estudiantil en distintos formatos: intervenciones espontáneas, trabajos grupales, presentaciones, discusiones plenarias, etc. La totalidad del material bibliográfico correspondiente al curso se subirá en formato electrónico a la plataforma EVA antes de su inicio, por lo que los estudiantes podrán acceder con facilidad a la bibliografía recomendada con antelación a cada sesión.

9. Sistema de evaluación:

Por su modalidad de Taller, este curso se rige por el Cap. II del Reglamento del Plan de Estudios de Facultad, y por el art. 13 de las "Normas de la Licenciatura en Ciencia Política" (Plan 2009), aprobadas por el Consejo de Facultad el 24/ 2/2011.

El curso solo puede aprobarse en calidad de estudiante reglamentado. Para mantener esa calidad, el estudiante debe asistir al menos al 75% de las clases, y aprobar el curso a través de una de estas dos modalidades, a su elección:

- a) En dos clases del curso, entrega de un trabajo escrito individual (de entre 1200 y 1400 palabras cada uno) y realización de las correspondientes presentaciones en clase (de 15 minutos), en los que se expondrán y analizarán críticamente dos textos acordados entre el estudiante y el docente. Se asignará a cada una de las entregas /presentaciones el 50% de la nota final del curso; o alternativamente,

b) Prueba parcial presencial a realizarse en la última sesión del curso. Consistirá en cinco preguntas -de las cuales cada estudiante seleccionará cuatro- que deberán responderse empleando la bibliografía utilizada en el curso.

La realización de uno o ambos trabajos de los previstos en el literal a) no inhibe al estudiante de rendir también la prueba parcial, si así lo desea. En este caso, se aplicará la calificación que le resulte más favorable.

Para aprobar el curso y mantener la calidad de estudiante reglamentado se requiere obtener una calificación mínima de 3 (tres) en el promedio de las calificaciones de las dos entregas de trabajos o alternativamente, en la prueba parcial. Por disposición reglamentaria, no existe la posibilidad de exoneración del examen final.

Por su parte, la nota final de la materia surgirá del promedio de la nota del curso con la calificación que se obtenga en el examen final (excepto en el caso en que esta última sea superior, caso en el que se asignará directamente la nota del examen). El examen final consistirá en la realización de un trabajo monográfico sobre una de las temáticas presentadas en el curso, con una extensión de entre 4000 y 6000 palabras, que podrá presentarse hasta seis meses luego de la finalización del curso.

10. Bibliografía:

a) Obligatoria (referida a los contenidos enunciados en el nral. 7):

Tema 1:

- Pedró, Frances e Irene Puig (1998). Las reformas educativas. Una perspectiva política y comparada. Paidós, Barcelona. Págs. 21-39.
- Bentancur, Nicolás (2015). "Una contribución desde la ciencia política al estudio de las políticas educativas: el rol de las instituciones, las ideas y los actores". En: Tello, César G., Los objetos de estudios de la política educativa. Autores de Argentina, Bs. As.

Tema 2:

- Casassus, Juan (2003). La escuela y la (des)igualdad. Capítulo I. Escafandra, Santiago de Chile.
- Tenti Fanfani, Emilio (2004). Sociología de la Educación. Unidad I: La educación como asunto de Estado (págs. 15 a 40). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal – Provincia de Bs. As.
- Bentancur, Nicolás (2008). Las reformas educativas de los años noventa en Argentina, Chile y Uruguay. Racionalidad política, impactos y legados para la agenda actual. Banda Oriental- FCS – ICP - CSIC, Montevideo (págs. 49 a 73).

Tema 3:

- Edwards Jr., D. Brent (2014). "¿Cómo analizar la influencia de los actores e ideas internacionales en la formación de políticas educativas nacionales?", Archivos Analíticos de Políticas Educativas 22,12.
- Spring, Joel (2008). "Research on Globalization and Education", Review of Educational Research, 78.

Tema 4:

- Gajardo, Marcela (1999). Reformas educativas en América Latina. Balance de una década. Documento Nº 15, PREAL, Santiago.
- Bentancur, Nicolás (2008). "Las reformas educativas de los años noventa en Argentina, Chile y Uruguay. Racionalidad política, impactos y legados para la agenda actual". Banda Oriental- FCS – ICP - CSIC, Montevideo. Págs. 58 a 73; y 289 a 313.

Tema 5:

- Bentancur, Nicolás (2010). "El 'derecho a la educación' como nuevo concepto estelar de las políticas educativas en América Latina". Ponencia presentada al Congreso Iberoamericano de Educación (OEI), Bs. As., 13 al 15 de setiembre.
- Verger, Antoni et al (2017). La privatización educativa en América Latina. Una cartografía de políticas, tendencias y trayectorias. Internacional de la Educación, Bruselas.

Tema 6:

- Caetano, Gerardo y Gustavo De Armas (2014). "Educación", Nuestro Tiempo, 18.
- INEEEd (2017). Informe sobre el estado de la educación en Uruguay 2015-2016. Síntesis y desafíos. INEEEd, Montevideo.

Tema 7:

- Bentancur, Nicolás (2012). "Aportes para una topografía de las políticas educativas en Uruguay: instituciones, ideas y actores". Revista Uruguaya de Ciencia Política, n. 21.
- Mancebo, María Ester (2017). "Las decisiones públicas en educación: ¿quién, cómo, dónde se decide en Uruguay", Políticas Educativas, 11, 1.

Tema 8:

- Mancebo, M. Ester (2002). La 'larga marcha' de una reforma 'exitosa'. De la formulación a la implementación de políticas educativas. En Mancebo-Narbond-Ramos (Comp.), Uruguay: la reforma del Estado y las políticas públicas en la democracia restaurada (1985-2000). ICP-Banda Oriental, Montevideo.
- Mancebo, M. Ester (2007). La educación uruguaya en una encrucijada: entre la inercia, la restauración y la innovación. En Bentancur, N. (Coord.) Las políticas educativas en Uruguay. Perspectivas académicas y compromisos políticos. MEC, Montevideo.
- Bentancur, Nicolás y M. Ester mancebo (2010). "El discreto encanto del gradualismo. Continuidad, restauración e innovación en las políticas educativas del primer gobierno de izquierda". En Narbond, P. y Mancebo, Ma. E., Reforma del Estado y políticas públicas de la Administración Vázquez: acumulaciones, conflictos y desafíos. Ed. Fin de Siglo, Montevideo.
- Mancebo, M. Ester y Alexandra Lizbona (2016). "El statu quo en la educación obligatoria: entre la partidocracia, los sindicatos y el fantasma de la Reforma Rama". En Bentancur, N. y J. M. Busquets (coords.), El decenio progresista. Las políticas públicas de Vázquez a Mujica. Ed. Fin de Siglo, Montevideo.

Tema 9:

- Fernández Lamarra, Norberto y Cristian Pérez Centeno (2016). La educación superior

latinoamericana en el inicio del nuevo siglo. Situación, principales problemas y perspectivas futuras. Revista Española de Educación Comparada, 27: 123-148.

- Bentancur, Nicolás (2004). "Gobiernos, Banco Mundial y Universidades: el legado de una década de políticas universitarias en América Latina". Pensamiento Universitario, 11.

Tema 10:

- Bentancur, Nicolás y Emiliano Clavijo (2016). "Entre la dependencia de la trayectoria y la expansión institucional: características del desarrollo de un Sistema de Educación Superior en Uruguay. 2005-2015". En: A.A: Fávero y G. Tauchen (Orgs.), Políticas de Educacao Superior e docencia universitária: diálogos sul-sul. Editora CRV, Curitiba.
- Landinelli, Jorge (2014), Diversificación institucional y democratización de la Universidad latinoamericana, en Democratización de la Educación Superior: una mirada desde el Mercosur, UNC-Narvaja Editor, Córdoba

Tema 11:

- Filardo, Verónica y M. E. Mancebo (2014). La universalización de la educación media en Uruguay. UdelaR, Montevideo, pp. 43-68 y 231-238.
- Fernández Aguerre, Tabaré (2010). Balance de las políticas de inclusión educativa en la Educación Media de Uruguay (2005-2009). Trabajo presentado en las IX Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, UDELAR, 13 al 15 de setiembre, Montevideo.
- Bentancur, Nicolás (2017). "Foro Más Voces para la Educación Secundaria: pensando la enseñanza del futuro. Relatoría de las sesiones". UNICEF, Montevideo.

Tema 12:

- Terigi, Flavia (2015). Políticas hacia el sector docente. Estudio analítico multipaís. MEC-ONU, Montevideo, pp. 18-44.
- Vaillant, Denise (2010). Atraer y retener buenos docentes: políticas para Latinoamérica. Ponencia presentada al Congreso 2010 de LASA, Toronto, 6 al 9 de octubre.

b) Bibliografía ampliatoria:

- Aguilar, Miguel Ángel, et al. (2013), Educación superior y desarrollo en América Latina: un vínculo en debate, en El papel de la Universidad en el desarrollo, CLACSO-UNP, México D.F.
- Arocena, R.- Bortagaray, I. -Sutz, J. (2008). Reforma universitaria y desarrollo, cap. 9. Tradinco, Montevideo
- Bentancur, Nicolás (2008). "Las reformas educativas de los años noventa en Argentina, Chile y Uruguay. Racionalidad política, impactos y legados para la agenda actual". Banda Oriental- FCS – ICP - CSIC, Montevideo.
- Bentancur, Nicolás (2008). "La nueva agenda de las políticas educativas en el Cono Sur (Argentina, Chile y Uruguay 2005-2008)", en Revista Debates, v. 2, n. 2 (p. 272-298), Porto Alegre.
- Bordoli, Eloísa y Stefanía Conde (2016). El progresivo encanto por la gestión privada:

análisis de los modelos de la gestión pública-privada en enseñanza media en Uruguay (2002–2013). *Educacao e Sociedade*, 37 (134): 73-90.

- Bordoli, Eloísa et al (2017). Privatización educativa en Uruguay: políticas, actores y posiciones. *Internacional de la Educación*, Bruselas.
- Carnoy, Martín (2005). "La búsqueda de la igualdad a través de las políticas educativas: alcances y límites". *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, vol. 3, núm. 2.
- Contera, Cristina y Alejandra Gutiérrez (2014). Hacia un sistema de educación terciaria pública en Uruguay. *Integración y Conocimiento*, 2: 49-63.
- Cunill Grau, Nuria (1999). "¿Mercantilización y neoclientelismo o reconstrucción de la Administración Pública?". *Nueva Sociedad*, 160.
- D' Avenia, Lucas (2017). Diseño institucional y reforma educativa en la enseñanza media en Uruguay. Estudio de tres coyunturas. Trabajo preparado para su presentación en el 9º Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, ALACIP, Montevideo, 26 al 28 de julio.
- Da Silveira, Pablo (1995). La segunda reforma: por qué necesitamos una enseñanza post-vareliana y cómo podemos ponerla en marcha. *Fundación Banco de Boston - CLAEH*, Montevideo.
- De Armas, Gustavo (2002). Técnicos y política en la reforma educativa uruguaya (1995-1999). Un análisis político del proceso reformista. Tesis de Maestría. Maestría en Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- De Armas, Gustavo y Alejandro Retamoso (2010). La universalización de la educación media en Uruguay. Tendencias, asignaturas pendientes y retos a futuro. *UNICEF*, Montevideo.
- Fernández, Tabaré (2010). "El peso del origen institucional: una hipótesis sobre las políticas de inclusión en la educación media de Uruguay (2005-2009)". *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 19 (1): 143-163.
- Fernández, Tabaré (2008). Dilemas en la Educación Superior: ¿flexibilización? ¿para qué alumnado? Ponencia presentada al Seminario "Las Ciencias Sociales en la Reforma Universitaria" organizado por ADUR - Ciencias Sociales, Montevideo, 17 y 18 de noviembre.
- Franco, Rolando (1995). "La educación y el papel del Estado en los paradigmas de la política social de América Latina". *Pensamiento Educativo* vol. 17, Santiago de Chile.
- Gajardo, Marcela (2017). *Reforming education in Latin America. Past Achievements. Challenges Ahead*. Documento de Trabajo N° 4, Flacso Chile, Santiago.
- Landinelli, Jorge (2008). ¿Antiguos principios para nuevos rumbos?: el reformismo universitario en el Uruguay actual. *UAM – CLACSO*, México.
- Landinelli, Jorge (2013). La construcción institucional de la UTEC: contexto, oportunidades y riesgos. *Observatorio Político 2013*, Instituto de Ciencia Política-Facultad de Ciencias Sociales- UDELAR, Editorial Cauce, Montevideo.
- Landoni, Pablo (2008). Isomorfismo y calidad: redefiniendo los espacios públicos y privados en la educación superior uruguaya. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 17(1) 183-202.

- Lanzaro, Jorge (2004). La reforma educativa en Uruguay (1995-2000): virtudes y problemas de una iniciativa heterodoxa. CEPAL, Santiago de Chile.
- Lázaro Lorente, Luis M. (2016). La educación en América Latina hoy, en el horizonte de la agenda educativa post 2015. *Revista Española de Educación Comparada*, 27: 17-34
- Lizbona, Alexandra y Dominique Rumeau (2013). "La educación universitaria en el Uruguay: continuidades, cambios y desafíos (1960-2012)". INEEd, Montevideo.
- López, Néstor (2016). Inclusión educativa y diversidad cultural en América Latina. *Revista Española de Educación Comparada*, 27: 35-52.
- López, Néstor y S. Corbetta (2009). "Hacia una nueva generación de políticas. Una invitación a revisar viejas tensiones en el campo de las políticas sociales y educativas". En: N. López (coord.), *De relaciones, actores y territorios. Hacia nuevas políticas de educación en América Latina*. ILPE-UNESCO, Bs. As., pp. 305-325.
- Ministerio de Educación y Cultura (2014): 140 años de la educación del pueblo. Ministerio de Educación y Cultura. Ministerio de Educación y Cultura, Montevideo.
- Pérez Zorrilla, Julia (2016). "La regulación de la jornada docente en perspectiva comparada: los casos de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay". *Propuesta Educativa* 45 (1): 10-20.
- Pérez Zorrilla, Julia (2016). Acuerdos y tensiones dentro de la izquierda política uruguaya en materia de educación media: un aporte desde el marco de las coaliciones promotoras. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 25 (2): 35-55.
- Rivas, Axel (2015). América Latina después de PISA : lecciones aprendidas de la educación en siete países, 2000-2015 . Fundación CIPPEC, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Romano, Antonio (2010). De la reforma al proceso. Una historia de la Enseñanza Secundaria (1955-1977). Ediciones Trilce, Montevideo.
- Saforcada, Fernanda y Alejandro Vassiliades (2011). Las leyes de educación en los comienzos del siglo XXI: del neoliberalismo al postconsenso de Washington en América del Sur. *Educacao e Sociedade*, 32 (115): 287-304.
- Sánchez Martínez, Eduardo (2017). La "crisis de la educación" y el impulso privatizador. Recuperado el 31.5.2018 de <https://www.hemisferioizquierdo.uy/single-post/2017/08/01/La-crisis-de-la-educaci%C3%B3n-y-el-impulso-privatizador>



EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 5 DE JULIO DE 2018, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

1332.

(Exp. N° 230400-000763-18) - Atento a lo solicitado por la Coordinadora de la Licenciatura, por la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Ciencia Política, por el Encargado de Dirección del Depto. de Ciencia Política y a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, **resuelve: Aprobar el programa** de la asignatura **“Políticas Educativas” (6 créditos)**, correspondiente al Módulo de Profundización Temática del Ciclo Avanzado de la Licenciatura en Ciencia Política del Plan 2009 (Edición 2018), a cargo del docente Nicolás Bentancur, cuyo texto luce en el distribuido N° 1169/2018.(8 en 8)

María Recoba
Directora Depto. de Secretaría

Pase a CURSOS. Se envía en versión electrónica el distribuido correspondiente que contiene el programa aprobado por el Consejo - con copia al DAE (c/c a la Comisión de Enseñanza)